

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|---|
| Asignatura | FOTOGRAFÍA E IMAGEN DIGITAL |
| Titulación | Grado en Animación |
| Escuela/ Facultad | Arquitectura, Ingeniería y Diseño – Campus Creativo |
| Curso | Cuarto |
| ECTS | 6 ECTS |
| Carácter | Optativa |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | Primer semestre |
| Curso académico | 2023/2024 |
| Docente coordinador | Rubén Morales González |

2. PRESENTACIÓN

Introducción a la Fotografía. Introducción a programas informáticos de tratamiento digital de la imagen. Conocimiento de las herramientas propias de la técnica fotográfica. Prácticas y manejo de los diferentes procesos de revelado de fotografía. Conocimiento de los códigos elementales del lenguaje de la fotografía. Aspectos técnicos de las herramientas de retoque y manipulación digital. Aspectos teóricos de la imagen digital.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
-

Competencias transversales:

- CT01: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

- CT02: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT03: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT04: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT05: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT08: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT13: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT18: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias generales:

- CG1. Capacidad para representar de manera gráfica una idea o tema de forma creativa y original.
- CG4. Capacidad para diseñar y planificar un proyecto de animación teniendo en cuenta las tendencias temporales de la industria de la animación.

Competencias específicas:

- CE02 Conocimiento de las técnicas y las herramientas artísticas asociadas a la generación de contenidos digitales animados.
- CE03 Capacidad para analizar un contexto, y en base a los datos recogidos, tomar decisiones sobre el proyecto digital de animación, en función del público objetivo y el modelo de negocio establecido.
- CE05 Capacidad para discriminar las interrelaciones existentes entre las diferentes representaciones artísticas, como la animación, y sus corrientes de pensamiento a lo largo de la historia.
- CE06 Capacidad para crear en entornos digitales una estética o estilo artístico determinado en base al conocimiento de los códigos visuales aplicables a una imagen.
- CE13 Capacidad para aplicar los conocimientos de composición y narrativa audiovisual a la creación, realización, planificación y edición de secuencias y planos de contenidos digitales animados.
- CE19 Capacidad para realizar un documento gráfico animado, demostrativo de las capacidades técnicas y artísticas personales.

Resultados de aprendizaje:

El estudiante será capaz de:

- Conocer y aplicar los fundamentos básicos de la fotografía, sus elementos de composición visual y el valor expresivo de la iluminación.
- Manejar las técnicas del tratamiento digital de imágenes.
- Conocer la evolución de los medios audiovisuales e interactivos y sus corrientes de pensamiento a lo largo de la historia.

- Conocer el lenguaje cinematográfico y entender las técnicas de realización y dirección cinematográfica.
- Entender las interrelaciones existentes entre los diferentes medios clásicos, audiovisuales e interactivos y su potencial narrativo complementario entre los géneros.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|--|---|
| CB2, CB3, CB5, CT01, CT04, CT08, CT13, CT18, CE02, CE03, CE05, CE13 | RA1: Conocer y aplicar los fundamentos básicos de la fotografía, sus elementos de composición visual y el valor expresivo de la iluminación. |
| CB2, CB4, CB5, CT01, CT04, CT05, CT08, CT18, CE02, CE13, CE19 | RA2: Manejar las técnicas del tratamiento digital de imágenes. |
| CB2, CB3, CB4, CB5, CT02, CT04, CT05, CT08, CT18, CE03, CE05 | RA3: Conocer la evolución de los medios audiovisuales e interactivos y sus corrientes de pensamiento a lo largo de la historia. |
| CB2, CB3, CB4, CB5, CT01, CT03, CT04, CT05, CT08, CE02, CE03, CE05, CE06, CE13, CE19 | RA4: Conocer el lenguaje cinematográfico y entender las técnicas de realización y dirección cinematográfica. |
| CB2, CB3, CB4, CB5, CT01, CT04, CT05, CT08, CT18, CE03, CE05, CE13 | RA5: Entender las interrelaciones existentes entre los diferentes medios clásicos, audiovisuales e interactivos y su potencial narrativo complementario entre los géneros. |

4. CONTENIDOS

- Actividad 1 UA 1 -UA 8 / Tema 1 – 8
- Actividad 2 UA 1 / Tema 1
Presentación de Photoshop y Lightroom
- Actividad 3 UA 2/ Tema 2 –
Fotografía. Elementos básicos
- Actividad 4 UA 3 / Tema 3–
Fotografía. Exposición, luz y tiempo

| | |
|-------------|---|
| Actividad 5 | UA 4/ Tema 4 Fotografía. Componentes de las cámaras |
| Actividad 6 | UA 5 / Tema 5 |
| Actividad 7 | Retoque Digital |
| Actividad 8 | UA 6 / Tema 6 Fotografía Tratamiento digital |
| Actividad 9 | UA 7 / Tema 7 Retrato en plató y tratamiento digital del retrato |
| | UA 8/ Tema 8 Impresión, dossier y publicación. |

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|-----------------|
| Lecciones magistrales | 25h |
| Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas | 50h |
| Trabajo autónomo | 50h |
| Tutoría, seguimiento académico y evaluación | 23h |
| Pruebas de evaluación presenciales | 2 |
| TOTAL | 150h |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Sistema de evaluación | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Peso |
|-----------------------|---|------|
| 1 | Pruebas de evaluación presenciales (mediante evaluación continua) | 60% |
| 2 | Proyectos (mediante evaluación continua). Se evaluará por un lado el desarrollo y el proceso creativo llevado a cabo por el estudiante y por otro el resultado conseguido. El profesor valorará ambos resultados en función de los objetivos de aprendizaje fijado para el estudiante y de las competencias adquiridas. | 40% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás...

- Superar la calificación 5 en el cómputo ponderado de todas las actividades del curso.
- Los alumnos deberán obtener al menos un 4 sobre 10 en cada ejercicio para hacer media de las diferentes actividades.
- Para obtener el aprobado en la primera convocatoria será obligatoria la asistencia de al menos el 80% de las clases.
- Se califican todos los ejercicios según los siguientes criterios.
 - 10-9 : Extraordinario, inmejorable, resuelve técnicamente con maestría y aporta elementos creativos excepcionales. Su trabajo se desarrolla en clase con demostrada claridad y solvencia. Explicación clara y convincente.
 - 8-7: Un buen trabajo que resuelve correctamente pero podría mejorarse en términos técnicos y creativos. Argumentación razonable.
 - 6-5: Trabajo correcto técnicamente con escasa aportación creativa y resolución técnica elemental. Poco elaborado. Explicaciones faltas de claridad.
 - 4-3 : Se entrega el trabajo con errores técnicos y sin aportación creativa. No se presenta en persona.
 - 2-1-0: No se entrega o se entrega tarde y con errores.
- No se admiten entregas fuera de plazo salvo una entrega final del dossier completo al final del curso en una tutoría. Los trabajos entregados fuera de plazo se calificarán con la mitad de puntuación.
- Se valorará:
 - La capacidad de organizar y planificar el trabajo de forma eficiente.
 - La capacidad de recoger información significativa, analizarla, sintetizar y gestionarla adecuadamente.
 - Los recursos para solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo.
 - La demostración de una capacidad crítica.
 - La correcta asimilación de conocimientos y recursos presentados en el aula.
 - El interés, trabajo y esfuerzo del alumno en el desarrollo del trabajo planteado.

7.2. Convocatoria extraordinaria

- Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria es necesario presentar en persona un dossier con todos los ejercicios de los que consta la asignatura.
- Realizar una prueba práctica de manejo de cámara y de manejo de software de edición de imagen.
- Prueba objetiva. Examen tipo test escrito de los contenidos desarrollados a lo largo de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|--------------|
| Actividad 1. Fotograma y digitograma | Semana 1-2 |
| Actividad 2. Fotografía esteno-peica | Semana 3-9 |
| Actividad 3. Velocidad de obturación | Semana 5-9 |
| Actividad 4. Retrato en plató | Semana 9-11 |
| Actividad 5. Retoque digital | Semana 11-13 |
| Actividad 6. Dossier final | Semana 13-19 |
| Actividad 7. Examen práctico presencial | Semana 19-20 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA

- B. NEWHALL. Historia de la fotografía, Desde sus orígenes hasta nuestros días, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1983.
- G. FREUND. La Fotografía como documento social, Barcelona, Gustavo Gili, 1993.
- J. C. LEMAGNY y A. ROUILLE. Historia de la fotografía, Barcelona, Alcor, 1988.
- M. L. SOUGEZ. Historia de la fotografía, Madrid, Cátedra, 1981.

TEORÍA FOTOGRÁFICA, LENGUAJE Y ESTÉTICA

- R. BARTHES. La cámara lúcida, Barcelona, Paidós Ibérica, 1990.
- J. BERGER. Otra manera de contar, Mestizo, Murcia, 1997.
- W. BENJAMIN. Discursos Interrumpidos I. Madrid, Ed. Taurus, 1989 (1973 1ªed. esp).
- M. CLARK. Impresiones fotográficas, Julio Ollero Editor, Instituto de Estética e Historia de las Artes, Madrid, 1991.
- J. COSTA. El lenguaje fotográfico, Madrid, Ibérica Europea Trillas. México 1991.
- J. COSTA. La Fotografía. Entre la sumisión y la subversión. México. Trillas: SIGMA. 1991.
- M. DERY, la cibercultura en el final de siglo, Madrid, Siruela, 1998.
- P. DUBOIS. El acto fotográfico, Barcelona, Paidós Ibérica, 1986.
- J. FONTCUBERTA. Estética fotográfica. Selección de textos. Barcelona. Ed. Blume. 1984.
- J. GÓMEZ ISLA. Fotografía de creación. Madrid. Ed. Nerea. 2005.
- A. SCHARF. Arte y fotografía, Madrid, Alianza, 1994.
- S. SONTAG. Sobre la fotografía, Edhasa, Barcelona, 1989.

TÉCNICA FOTOGRÁFICA.

- A. BAYLE, E. DE SANTOS. Fotografía Digital en Blanco y Negro, ARTUAL EDICIONES S.L. 2008.
- J. FONTCUBERTA. Fotografía conceptos y procedimientos una propuesta metodológica, Barcelona, Ed Gustavo Gili. 1990.
- M. LAGUILLO. El sistema de zonas. Control del tono fotográfico, Madrid, Ed. PhotoVision, S.A. 1988.
- J.M. MELLADO. Fotografía digital de alta calidad, Ed. Artual, SL, Barcelona, 2005.
- J. PEREA, L. CASTELO, J. MUNARRIZ. La imagen fotográfica, Madrid, Akal. 2007.
- VV.AA. Manual de fotografía, Barcelona, Ed. Omega, 1981
- J.M. SÁNCHEZ, J.L. DE LOPE. Fotografía Digital, Ed. Anaya multimedia, Madrid, 2003.
- R. SPILLMAN. Manual práctico del fotógrafo. Madrid. Ed. Omnicon, S.A. 1991.
- B. WILLMORE. Photoshop CS avanzado, Anaya multimedia, Madrid, 2004.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.